



332 E 80

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON JOSE MUNTANE PIE, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE
EN BARCELONA, Vilaret nº 12.
sobre
PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CUBETAS
MULTIPLES ARTICULADAS.



La presente solicitud de patente de invención hace referencia a una cubeta múltiple articulada que constituye un elemento auxiliar para despacho o mesas, dotado de cualidades sobresalientes que determinan una mejora manifiesta sobre las anteriores realizaciones conocidas sobre elementos auxiliares.

5.-

Se caracteriza en primer lugar por su condición de múltiples que equivale a la asociación de más de dos bateas en condiciones de extensión mejoradas por el montaje de un juego de bridas laterales, articuladas en puntos sucesivos y escalonados, que

10.-

permiten efectuar el despliegue ascendente, situando a las correlativas bateas en posiciones que por llegar a situarse en planos cada vez mas retrasados, descubren espacios mas amplios para manipular con los pliegus depositados en el interior de los distintos estadios de la bandeja.

15.-

Para el mejor y más completo conocimiento de la estructura y composición de esta nueva solicitud, se describe seguidamente el prototipo de realización practicada de la bandeja, habiendolo con sujeción y referencia a la representación que de la misma se hace en el gráfico que se adjunta.

20.-

En dicho plano; la Figura 1a., es la esquematización de un ejemplo de tres bateas visto en alzado lateral y en posición de plegado.

La Figura 2a., repite la misma vista en posición activa o de extensión.

25.-

Y la Figura 3a., dibuja una perspectiva del conjunto.

Con arreglo a lo diseñado, en ésta última se pone de manifiesto la igualdad y simetría de las tres bandejas -4, 5 y 6- que coinciden todas en su forma de tres paredes laterales de igual altura, verticales y acuosamente redondeados los vértices de los ángulos frontales -8- de las paredes colaterales al borde inferior y anterior, en el que se aprecia la existencia de una vise-

30.-



ra -9- inclinada precisamente en elevación ascendente para resguardar del posible deslizamiento hacia fuera de los pliegos contenidos en el interior.

5.- Los medios de unión que mantienen vinculadas a una bandeja con otra, son unas bridas planas -10- a modo de regleta, que permanecen sujetas a las indicadas paredes laterales -7- en forma articulada por medio de roblones metálicos -11- de longitud suficiente para darles la holgura necesaria a su juego basculante.

10.- Estando dichas articulaciones roblonadas, establecidas en los puntos medios de ambos elementos, bandejas y bridas, y a distancias precalculadas se dá el resultado de que en la posición de cerrado el conjunto, la superposición de las bandejas sea correcta coincidiendo las dimensiones de las mismas en los respectivos límites verticales. Mientras que en la posición de desplegado de

15.- la totalidad de la cubeta, es cuando cada bandeja retrocede en una proporción determinada con respecto a su inmediata inferior, dando con ello lugar a la mejora buscada, de que además de la altura ganada, al haberse colocado las bridas en la posición perpendicular que se comprueba con las Figuras 2ª y 3ª., queda
20.- al mismo tiempo una mayor separación entre una y otra que facilita notablemente la introducción de la mano para la busqueda de los papeles estacionados.

25.- Con arreglo a tales características el ejemplo descrito, será llevado a la práctica, sin mas variantes que las de dimensión, calidades y detalles de acabado, las cuales no alterarán la esencialidad de la presente solicitud de patente de invención, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

30.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cu-



betas múltiples articuladas, caracterizados por su composición consiguiente en la asociación en apilamiento regular y vertical de un número determinado de bandejas análogas entre sí y de paredes laterales verticales, las cuales permanecen unidas exteriormente en forma articulada por medio de unas bridas que presentan con cada bandeja unos puntos de unión articulada que les permiten efectuar el cambio de posición, desde la pasividad de despliegue activo.

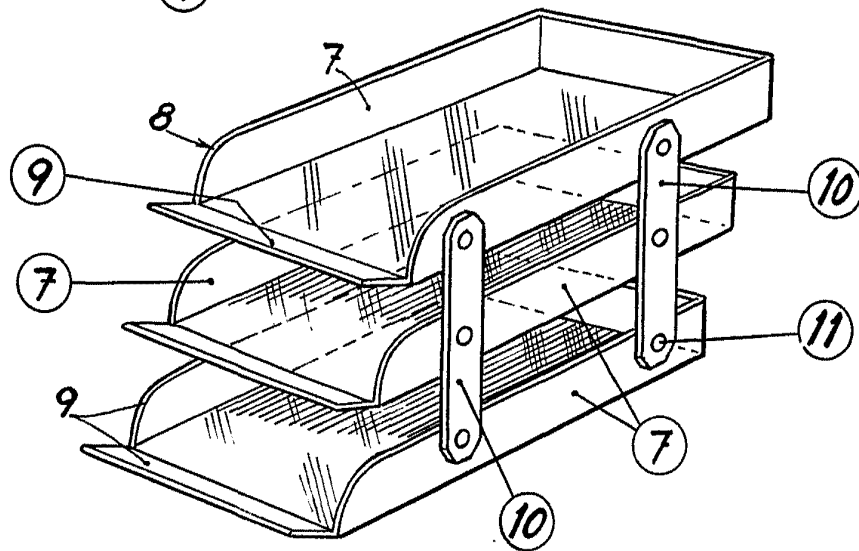
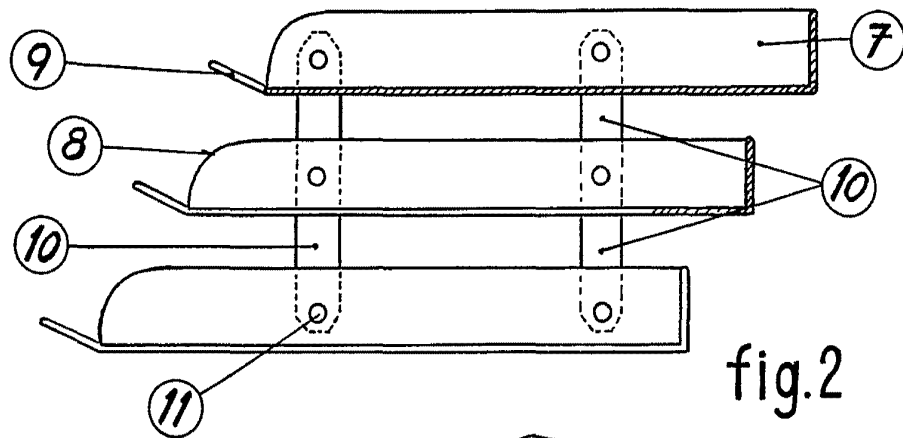
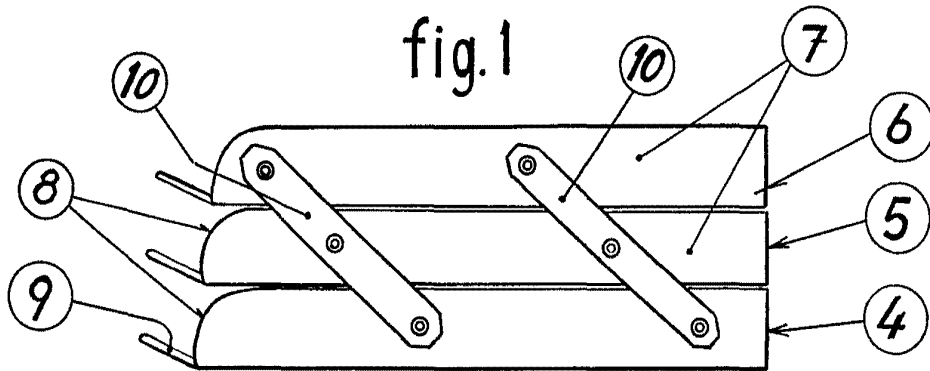
5.-
2a.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cubetas múltiples articuladas, caracterizados porque la relación entre los puntos de fijación de las bridas con las bandejas, esta calculada para que al elevar dichas bridas hasta la posición perpendicular determinen el retroceso de las bandejas y la separación intermedia entre ellas, que queda aumentada suficientemente en beneficio del trabajo que realizan.

10.-
15.-
3a.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cubetas múltiples articuladas, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque cada una de las bandejas componentes del conjunto, presentan en la arista del borde abierto anterior, la formación de una visera, que se eleva oblicuamente en evitación del desplazamiento de los papeles hacia el exterior.

20.-
4a.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CUBETAS MÚLTIPLES ARTICULADAS.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

25.-
Madrid a 21 de octubre de 1966



Escala variable

21 OCT 1966